



SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 39 minutos del día 22 de diciembre del año 2021, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **6TA. SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
3. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA SUBDIVISIÓN DE UN TERRENO.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Sexta Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, MVZ Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba.

En el **tercer punto del orden del día** se concede la palabra el C. Ossiell Morales Castillo Director de Catastro y al C. Juan Antonio Ramírez Rodríguez, Director de Obras públicas, quienes dan atención a la solicitud de una subdivisión presentada por el interesado C. Valentín Peña Martínez con domicilio conocido en la comunidad de Buenavista de este municipio. A continuación se presentan las medidas y colindancias:

Esmeralda García M.

CRISTAL LEARRA

Lote 1	Lote 2
Al frente: 100.8 m De fondo: 55.68 m Con un área total de: 6,159.55 m ²	Al frente: 26.61 m De fondo: 19.7 m Con un área total de: 469.24 m ²

El lote 2 será fusionado con un predio de 46.6 m de frente, por 29.6 m de fondo, con un área total de los lotes ya fusionados de 1,287.97 m².

Se somete a votación la solicitud de la aprobación de subdivisión y fusión del terreno, donde se obtienen 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la subdivisión y fusión del terreno es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD** de los miembros del Cabildo.

Como cuarto punto del orden del día, en asuntos generales la Secretaria General hace uso de la voz para dar a conocer sobre la visita del personal de Jurisdicción Sanitaria, quienes solicitan instalar los siguientes comités: Comité Municipal de Salud del Municipio de Villa de Guadalupe, Comité Municipal contra las Adicciones y Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Suicidio Municipal.

El Presidente Municipal solicita la palabra para informar a los integrantes del Cabildo sobre la posada municipal que se llevará a cabo el día 23 de diciembre en el rodeo, misma que será para la población en general y les solicita difundirla entre la población.

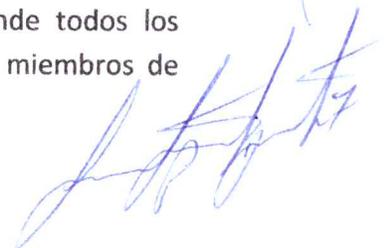
A continuación la Regidora Beverly Ibarra García hace uso de la voz quien pone de manifiesto que le interesa saber ¿cómo será la dinámica que se llevará a cabo con relación a los vales de gasolina para los Regidores? A manera de conclusión se presenta la siguiente propuesta: solamente habrá viáticos para los regidores cuando requieran trasladarse por cuestiones de trabajo a un lugar fuera del municipio, siempre y cuando sea mediante un oficio comisión sellado por la institución a la que asistan.

Se somete a votación la propuesta donde se obtienen 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD** de los integrantes del Cabildo.

En el quinto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 11 horas con 50 minutos del día 22 de diciembre del año 2021, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de

Esméralda García M







CRISTAL IBARRA





cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



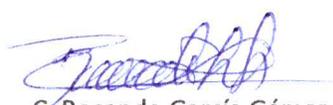
MVZ. Francisco Olguín García
Presidente Municipal



C. José Trinidad Aguilera Puente



C. Ma. Esmeralda García Moreno



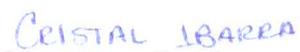
C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



Lic. Beverly Ibarra García



C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento